## RESOLUCION Nº 127/2023

## Paraná, 18 de septiembre de 2023.-

## **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Habiéndose tomado conocimiento, de la designación de la Escribiente Mayor Titular de la UFI Paraná, Dra. LUDMILA BROGGI D.N.I. Nº 33.684.134, en el cargo de OFICIAL AUXILIAR, por intermedio del Concurso realizado por la OGA de Paraná, en las actuaciones caratuladas "CEA - OFICIAL AUXILIAR - OGA. PARANA", Nº981/23-25068", del STJ mediante RESOL. Nº648/23, efectuándose la toma de posesión del cargo en fecha 13/09/2023.-

Ante ello, es necesario disponer la continuidad de los Agentes que se encuentran cubriendo las suplencias en los cargo respectivos.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

## **RESUELVO:**

1°). DESIGNAR al Agente JORGE MARTIN LOPEZ, D.N.I. N° 30.164.662 Escribiente con Derecho a Permanencia de la Ufi Paraná, como ESCRIBIENTE MAYOR INTERINO DE LA UFI PARANA, retroactivamente al 13/09/2023, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales correspondientes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2°) DISPONER LA CONTINUIDAD de la Srta.

JULIANA CABALLERO, DNI. 40.774.185, como

ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UFI Paraná,
retroactivamente al 13/09/2023 y hasta el retorno del agente

Jorge Martín Lopez DNI. 30.164.662, o hasta nueva disposición
lo que ocurra primero.-

**3°). ENCOMENDAR** a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. M. Elizabeth Bordin, para que realice las tomas de posesión correspondientes.-

**4º) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que realicen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos,

y oportunamente, archivar.